

Culiacán, Sinaloa a 1 de Abril de 2017

El suscrito Arq. Juan Carlos Rojo Carrascal en su calidad de Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, Sinaloa, conforme a las facultades conferidas en el artículo 17 del Decreto de Creación del Instituto y los artículos 15 y 20 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, tengo a bien otorgar a la:

Guillermo Bañuelos Lizarraga

El nombramiento como

Coordinador de Seguimiento y Documentación del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, Sinaloa.

Al conferirle el presente nombramiento, le exhorto para que en beneficio de la sociedad culiacanense, comprometa su capacidad y esfuerzo en la consecución de las metas que nos permitan consolidar un municipio más amigable, competitivo, sustentable y vivible, construyendo un Culiacán con mejores oportunidades para sus habitantes.

Atentamente



Arq. Juan Carlos Rojo Carrascal
Director General

